

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
EXPRESS RENT A CAR S.A.
- **RUC de la entidad.**
1791863887001
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima
- **Domicilio de la entidad.**
Pascual de AndagoyaOE-355 y Antonio de Ulloa
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**
La Compañía EXPRESS RENT A CAR S.A., fue constituida el 15 de octubre del 2002 en la ciudad de Quito con una duración de treinta años a partir de la suscripción en el registro, su principal objeto es el alquiler de automotores a personas naturales o jurídicas, así como también la compra venta, distribución y comercialización de toda clase de equipos, respuestas y accesorios destinados a cualquier tipo de automotor.

La Representación Legal de la compañía está a cargo del señor Marcelo Lenin Díaz Gómez, quién dirige y administra, celebra y ejecuta a nombre de la compañía toda clase de actos y contratos, mantiene el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribe y firma a nombre de la compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía.

El capital social de la empresa a la fecha de la auditoria es de US\$ 200.841 equivalentes a 200.841 participaciones iguales e indivisibles de un US\$ 1 cada una. La distribución de participaciones es como siguen:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito y pagado</u>	<u>Valor de cada particip.</u>	<u>Número de Particip.</u>	<u>% Porcentaje</u>
Díaz Ortiz Camila Isabel	Ecuatoriana	66.878	1	66.878	33%
Díaz Ortiz Karla Marcela	Ecuatoriana	66.878	1	66.878	33%
Díaz Ortiz María Cristina	Ecuatoriana	67.085	1	67.085	34%
Totales		200.841		200.841	100%

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS. *Declaración de cumplimiento con NIIF*

– La compañía ha preparado sus Los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2018, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos iniciales.

4.2. Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

4.3. Bases de preparación - Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos saldos contables como son Inventarios, Instrumentos Financieros, Propiedad, Planta y Equipo, que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

4.4. Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, se presentan en el estado de situación

financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

4.5. Instrumentos Financieros

4.5.1. Activos financieros

4.5.1.1. Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuenta por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

4.5.1.2. Medición Posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectiva en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

4.5.1.3. Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo;

Cuando la compañía ya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la compañía sería requerida a devolver.

4.5.2. Pasivos Financieros

4.5.2.1. Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según se pertinente. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros de la compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como

obligaciones a corto plazo a menos que la compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

4.5.2.2. Medición Posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

La compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

4.5.2.3. Baja de Pasivos Financieros

Una pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamistas bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permita o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

4.5.3. Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.5.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

La compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que no participantes en el mercado usarían al ponerle valor activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La compañía utilizada técnicas de valuación que son apropiadas en la circunstancias

y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- *Nivel 1* – Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos,
- *Nivel 2* – Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable;
- *Nivel 3* – Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable;

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. La gerencia de la compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones del valor razonable, la compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía del valor razonable tal como se explicó anteriormente.

4.6. **Propiedad Planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada periodo y si procede, ajustados de forma prospectiva. Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Ítem

**Vida útil
(en años)**

Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres y equipos de computación

Un componente de estos activos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterior en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra en los resultados según corresponda.

4.7. **Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes**

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

4.8. Beneficios a Empleados

4.8.1. Corto plazo – Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

4.8.2. Largo Plazo – La compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluyen jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargos a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. La política contable de la compañía para los planes de beneficios definidos y post empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

4.9. Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

4.9.1. Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de los productos para acabados de construcción se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

4.10. Reconocimientos de Costos y Gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo de los servicios prestados, se registra cuando se el servicio es prestado, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

4.11. Impuestos

4.11.1. Impuesto a la Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

4.11.2. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reevalúa en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y a la misma autoridad tributaria.

4.11.3. Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

4.12. Normas nuevas y revisadas emitidas- A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entraron en vigor y que la Compañía ha adoptado. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable	01 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo	01 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF7, NIC 19 y a la NIIF 10	01 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran como contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones	01 de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 – Contratos de Seguros, relativas a la aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros	01 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación	01 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los Ingresos precedentes de los contratos con los clientes"	01 de enero 2018
CINIIF 22	Aclaración transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera	01 de enero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17	01 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 – Contratos de Seguros	01 de enero 2021

5. ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 5.1. **Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales** – La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, por lo que para la provisión considera el 100% de la cartera incobrable.
- 5.2. **Estimación de vidas útiles de Propiedad Plantas y Equipos** – Los muebles, enseres y equipos de computación se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.
- 5.3. **Impuestos** Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se base en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas para la compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la compañía.

Debido a que la compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

- 5.4. **Obligaciones por beneficios a empleados** – El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican

varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que informa.

- 5.5. **Provisiones** –Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisiones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin ocurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

7 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2018	2017
Caja		-	-
Bancos	(1)	12.440	7.635
Saldo al 31 de diciembre		12.440	7.635

- (1) Corresponden a efectivo depositado en US\$ dólares en cuentas corrientes de bancos locales, valorados a su valor nominal.

7.2 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2018	2017
Cuentas Provisión	(1)	47.804	12.265
Cuentas por cobrar comerciales	(2)	14.869	6.709
Provisión Cuentas Incobrables	(3)	(2.206)	(2.206)
Provisión Deterioro <i>Nota 7.17</i>	(3)	(11.728)	-
Saldo al 31 de diciembre		48.739	16.768

- (1) La Compañía al 31 de diciembre del 2018 registra un saldo de US\$47.804, por concepto de la provisión de servicios entregados al cliente *EPMAPS-AGUA DE QUITO*, mismas que fueron facturadas en el 2019, reconociéndose así los ingresos por servicios generados durante el periodo de revisión, ver *Nota 7.15*.

- (2) Un resumen del saldo de clientes, es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2018	Porcentaje
Ecuaperforación S.A.	10.923	73%
Creaticorp	2.581	17%
María Paola Quevedo Solares	873	6%
Diego Bastidas Andrade	492	3%
Saldo al 31 de diciembre	14.869	100%

- (3) Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2018	2017
Provisión Cuentas Incobrables (a)	(2.206)	(2.206)
Provisión Deterioro (a)	(11.728)	-
Saldo al 31 de diciembre	(13.934)	(2.206)

a) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2018	2017
Saldo al 01 de enero	(2.206)	(2.805)
Ajuste Provisión	(11.728)	599
Provisión del año	-	-
Saldo al 31 de diciembre	(13.934)	(2.206)

7.3 ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2018	2017
Anticipos a Proveedores (1)	1.813	-
Otras Cuentas por Cobrar No Relacionadas	-	695
Saldo al 31 de diciembre	1.813	695

(1) Corresponde a anticipo otorgado a proveedores, sobre el cual se emitió factura en enero de 2019.

7.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2018	2017
70% Retención IVA (1)	107.994	67.138
12% de IVA en Compras (2)	25.763	68.279
Retenciones Fuente 2018 (3)	5.956	-
Retenciones Fuente 2017 (3)	-	2.850
Anticipo Impuesto a la Renta Corriente (4)	-	-
Saldo al 31 de diciembre	139.713	138.267

(1) Corresponde al saldo de Retención de IVA del año 2018 y 2017, en función del giro de negocio de la compañía.

- (2) Corresponde a crédito tributario IVA por adquisiciones, por el uso de un determinado servicio o adquisición de un bien.
- (3) Corresponden a saldos de crédito tributarios del año 2018 y 2017, que son compensados en la declaración anual del Impuesto a la Renta, en función de la determinación del impuesto a la renta causado según la conciliación tributaria.
- (4) Corresponde a anticipo de impuesto a la renta, que es compensado en la declaración anual del Impuesto a la Renta, en función de la determinación del impuesto a la renta causado según la conciliación tributaria

7.5 OTROS ACTIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2018	2017
Seguros Pagados por Anticipado	(1)	8.632	9.172
Garantías por Cobrar	(2)	1.300	1.300
Saldo al 31 de diciembre		9.932	10.472

- (1) Corresponde al saldo pendiente por amortización de las pólizas de seguros adquiridas para los vehículos pertenecientes a la empresa.
- (2) Corresponde a garantía otorgada para el arrendamiento del taller utilizado para el resguardo de los vehículos de la empresa.

7.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

EXPRESS RENT A CAR S.A.
Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares)

Detalle	En US\$ dólares 2018	2017
<i>Costo Histórico</i>		
Vehículos	(1) 995,174	1,058,222
Muebles y Enseres	4,223	4,223
Equipo de Computación	3,430	3,430
Costo Histórico al 31 de diciembre	1,002,827	1,065,875
<i>Depreciación Acumulada</i>		
Dep. Acum. Vehículo	(289,413)	(411,529)
Dep. Acum. Muebles y Enseres	(3,804)	(3,595)
Dep. Acum. Equipo de Computación	(3,430)	(3,374)
Depreciación Acumulada al 31 de diciembre	(296,647)	(448,498)
Propiedades y Equipos, neto al 31 de diciembre	706,180	917,377

(1) La composición de los rubros más significativos, son como sigue:

Detalle	Placa	Año	Fecha Activación Contable	Vida Útil Años	Costo de Adquisición	Depreciación Acumulada	Neto en libros	Prendados	Asegurados
Mazda BT-50	PCH-8326	2013	4-sep-13	10	10,726	(11,154)	8,572	NO	d)
Mazda BT-50	PCH-8325	2013	4-sep-13	10	10,726	(11,154)	8,572	NO	d)
Mazda BT-50	PCH-8324	2013	4-sep-13	10	10,726	(11,154)	8,572	NO	d)
Mazda BT-50	PCI-7071	2013	8-nov-13	10	10,726	(10,783)	8,943	NO	d)
Mazda BT-50	PCI-6606	2013	12-nov-13	10	25,993	(14,209)	11,784	NO	d)
Mazda BT-50	PCI-6429	2013	12-nov-13	10	25,993	(14,209)	11,784	NO	d)
Mazda BT-50	PCI-6982	2013	26-nov-13	10	25,993	(14,209)	11,784	NO	d)
Mazda BT-50	PCI-4616	2013	25-ene-14	10	25,993	(14,209)	11,784	NO	d)
Mazda BT-50	PCI-4618	2013	25-ene-14	10	25,993	(14,209)	11,784	NO	d)
Mazda BT-50	PCI-4617	2013	25-ene-14	10	25,993	(14,209)	11,784	NO	d)
Mazda BT-50	PCO-4918	2016	1-ago-15	10	23,205	(9,941)	13,264	NO	d)
Mazda BT-50	PCO-4613	2016	1-ago-15	10	23,205	(9,941)	13,264	NO	d)
Mazda BT-50	PCO-4085	2016	1-ago-15	10	23,205	(9,941)	13,264	NO	d)
Mazda BT-50	PCO-4110	2016	1-ago-15	10	23,205	(9,941)	13,264	NO	d)
Mazda BT-50	PCS-4467	2016	4-jun-16	10	22,089	(7,123)	14,966	c)	d)
Mazda BT-50	PCS-3852	2016	4-jun-16	10	22,089	(7,123)	14,966	c)	d)
Mazda BT-50	PCS-9776	2016	16-ago-16	10	24,902	(7,470)	17,432	c)	d)
Mazda BT-50	PCT-2771	2016	16-ago-16	10	27,879	(8,155)	19,724	NO	d)
Camioneta D-MAX D/C 4X2	PCY4903	2018	29-nov-17	10	25,813	(4,324)	21,489	a)	e)
Camioneta D-MAX D/C 4X2	PCY4874	2018	29-nov-17	10	25,813	(4,324)	21,489	a)	e)

Detalle	En US\$ dólares 2018	
Saldo neto al 01 de enero		917.377
Adquisiciones		691
Bajas y/o retiros	(a)	(63.739)
Ajustes / Reclasificaciones en Costo Histórico		-
Gasto depreciación del ejercicio	(b)	(171.329)
Baja en Depreciación Acumulada	(c)	<u>23.180</u>
Saldo neto al 31 de diciembre		706.180

- (a) Corresponde a la baja por venta de un (1) vehículo a terceros no relacionados, para renovación de la flota de automóviles. Así como a la baja de dos (2) vehículos por siniestros ocurridos, estos siniestros fueron cancelados por la aseguradora Liberty Seguros, **Ver Nota 7.18.**
- (b) El cargo neto a resultados por gasto depreciación en el año 2018. Los cálculos de depreciación se realiza en función de las vidas útiles determinadas en la Ley de Régimen Tributario Interno -LORTI, así: Equipos de Oficina 10 años, Equipos de Computación 3 años, Vehículos 10 años, ver **Nota 7.16.**
- (c) Corresponde a ajuste en la depreciación por la venta del vehículo y la baja de los dos (2) vehículos que tuvieron siniestros.

7.7 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle	En US\$ Dólares No Corrientes	
	2018	2017
<u>Cuentas por Cobrar</u>		
Dorys Díaz	(1) 90.000	150.000
Saldo al 31 de diciembre	90.000	150.000

- (1) La Compañía al 31 de diciembre del 2018, mantiene en Cuenta por Cobrar a Doris Díaz un saldo de US\$ 90.000, soportando en un contrato de mutuo por un plazo de 24 meses sin intereses.

ESPACIO EN BLANCO

Detalle	En US\$ dólares			
	Corrientes		No Corrientes	
	2018	2017	2018	2017
<i>Cuentas Por Pagar</i>				
Galo Díaz	(51.350)	(8.600)	-	-
Marcelo Díaz	(7.231)	(39.314)	-	-
Ana Cristina Ortiz	-	-	(50.352)	(85.655)
Daniel Vega	-	-	(56.000)	(15.000)
Edwin Díaz	-	-	(42.000)	(20.000)
David Vega	-	-	(18.000)	-
Saldo al 31 de diciembre (2)	(58.581)	(47.914)	(166.352)	(120.655)

(2) Corresponde a saldos por pagar medidos y registrados al costo, por conceptos de préstamos otorgados a favor de la compañía por parte de partes relacionadas, para para cubrir gastos administrativos (proveedores, sueldos, beneficios sociales, etc.), y demás gastos del giro de negocio; así como préstamos de apalancamiento para actividades de inversión, tales como: compra de vehículos. Préstamos documentados y soportados con Contratos de Mutuo suscritos con fechas de la acreditación de los desembolsos. Al 31 diciembre de 2018, un detalle es como sigue:

Corrientes

Detalle	Fecha Inicio	Fecha Vencto.	Meses Plazo	Tasa de Interés %	Monto Original	Saldo al 31/12/2018
Galo Díaz Gómez	28/02/2018	28/02/2021	36	0,00%	51.350	51.350
Marcelo Díaz Gómez	29/12/2017	29/12/2018	36	0,00%	39.314	7.231
Saldo al 31 de diciembre					99.264	58.581

No Corrientes

Detalle	Fecha Inicio	Fecha Vencto.	Meses Plazo	Tasa de Interés %	Monto Original	Saldo al 31/12/2018
Daniel Vega Díaz	26/02/2018	26/02/2021	36	0,00%	49.000	49.000
Cristina Ortiz Bayas	01/01/2018	01/01/2020	24	0,00%	51.800	31.408
Edwin Díaz Gómez	28/02/2018	28/02/2020	24	0,00%	22.000	22.000
Edwin Díaz Gómez	17/11/2017	17/11/2020	36	0,00%	20.000	20.000
Cristina Ortiz Bayas	01/12/2018	01/12/2020	24	0,00%	18.944	18.944
David Vega	01/02/2018	01/02/2020	24	0,00%	18.000	18.000
Daniel Vega Díaz	20/11/2017	20/11/2020	36	0,00%	15.000	7.000
Cristina Ortiz Bayas	21/11/2017	21/03/2020	28	0,00%	85.655	-
Saldo al 31 de diciembre					280.399	166.352

7.8 OBLIGACIONES FINANCIERAS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018, un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

EXPRESS RENT A CAR S.A.
Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares)

Detalle		En US\$ dólares			
		Corrientes		No Corrientes	
		2018	2017	2018	2017
Banco Pichincha Vehículos	(1)	(127.168)	(105.763)	(45.607)	(164.049)
Banco Guayaquil Vehículos	(1)	(91.523)	(75.284)	-	(84.229)
Liberty Seguros	(2)	(19.415)	-	-	(8.395)
Diners Corporativa	(3)	(13.559)	(15.947)	-	-
CFC Vehículos	(4)	(11.722)	(9.162)	-	(11.722)
Visa Corporativa		(856)	(375)	-	-
Automotores Andina		-	(20.010)	-	-
Lanzoty C.A.		-	(4.068)	-	-
Banco Pichincha OP_589186-00		-	(600)	-	-
Proauto		-	(117.053)	-	-
Saldo al 31 de diciembre		(264.243)	(348.262)	(45.607)	(268.395)

(1) Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía tiene el saldo en los Bancos de Pichincha y Guayaquil por la compra de los vehículos prendando en diferentes entidades financieras. Un detalle a continuación:

Institución Financiera	Número Operación	Tasa Interés	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Plazo Meses	En US\$ dólares	
						Porción Corriente	Porción No Corriente
Banco Pichincha	281589500	11.23%	30-nov-17	31-may-20	30	(9.083)	(3.258)
Banco Pichincha	281589700	11.23%	30-nov-17	31-may-20	30	(9.083)	(3.258)
Banco Pichincha	281589900	11.23%	30-nov-17	31-may-20	30	(9.083)	(3.258)
Banco Pichincha	281590000	11.23%	30-nov-17	31-may-20	30	(9.083)	(3.258)
Banco Pichincha	281590100	11.23%	30-nov-17	31-may-20	30	(9.083)	(3.258)
Banco Pichincha	281590200	11.23%	30-nov-17	31-may-20	30	(9.083)	(3.258)
Banco Pichincha	281590400	11.23%	30-nov-17	31-may-20	30	(9.083)	(3.258)
Banco Pichincha	281590500	11.23%	30-nov-17	31-may-20	30	(9.083)	(3.258)
Banco Pichincha	281590600	11.23%	30-nov-17	31-may-20	30	(9.083)	(3.258)
Banco Pichincha	281590800	11.23%	30-nov-17	31-may-20	30	(9.083)	(3.258)
Banco Pichincha	281591000	11.23%	30-nov-17	31-may-20	30	(9.083)	(3.258)
Banco Pichincha	281591100	11.23%	30-nov-17	31-may-20	30	(9.083)	(3.258)
Banco Pichincha	281591200	11.23%	30-nov-17	31-may-20	30	(9.083)	(3.258)
Banco Pichincha	281592600	11.23%	30-nov-17	31-may-20	30	(9.083)	(3.258)
Saldo al 31 de diciembre de 2018						(127.168)	(45.607)
Banco Guayaquil	228764	11.00%	15-ene-18	16-dic-19	24	(11.093)	-
Banco Guayaquil	228765	11.00%	15-ene-18	16-dic-19	24	(11.093)	-
Banco Guayaquil	228766	11.00%	15-ene-18	16-dic-19	24	(11.093)	-
Banco Guayaquil	228767	11.00%	15-ene-18	16-dic-19	24	(11.093)	-
Banco Guayaquil	228768	11.00%	15-ene-18	16-dic-19	24	(11.093)	-
Banco Guayaquil	228769	11.00%	15-ene-18	16-dic-19	24	(11.093)	-
Banco Guayaquil	228770	11.00%	15-ene-18	16-dic-19	24	(11.093)	-
Banco Guayaquil	229652	11.00%	15-ene-18	16-dic-19	24	(13.871)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018						(91.523)	-

(2) Corresponde al saldo por pagar de Pólizas de Seguro financiadas a 12 meses por Liberty Seguros.

(3) Corresponde al saldo adeudado al 31 de diciembre de 2018 en las Tarjetas de Crédito Corporativas Diners y Visa.

(4) Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía tiene el saldo con CFC Vehículos, por la compra de los vehículos. Un detalle a continuación:

Institución	Número Operación	Tasa Interés	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Plazo Meses	En US\$ dólares	
						Porción Corriente	Porción No Corriente
CFC Vehículos	61051563	14.72%	01-ene-16	31-dic-19	48	(5.861)	-
CFC Vehículos	61051563	14.72%	01-ene-16	31-dic-19	48	(5.861)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018						(11.722)	-

7.9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2018	2017
Proveedores por Provisión	(1) (33.675)	(6.149)
Proveedores Nacionales	(2) (8.824)	(4.327)
Reembolsos por Pagar	(990)	(1.940)
Saldo al 31 de diciembre	(43.489)	(12.416)

(1) Corresponde a provisión por concepto de servicios entregados a la Compañía en el 2018 facturados al año siguiente, un detalle es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares 2018
Matriculas	(a) (27.037)
Banco Pichincha	(1.671)
Andres Velasco	(1.667)
Carmen Graciela Carranco Moscoso	(1.170)
Otros	(2.130)
Saldo al 31 de diciembre	(33.675)

a) Corresponde al valor de las matrículas de los vehículos propiedad de la Compañía por pagar en el año 2019, determinadas por el SRI – Servicio de Rentas Internas, y cuyo soporte es obtenido del portal web de dicha institución.

(2) Corresponde a las obligaciones con proveedores locales registrados a valor razonable. Un resumen del saldo de proveedores al 31 de diciembre 2018, es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

Detalle	En US dólares	
	2018	Porcentaje
Autorepuestos Telsansal Cia Ltda.	(3.890)	44%
Diana Elizabeth Nono Duche	(1.200)	14%
José Elías Vázquez Ulcuango	(1.147)	13%
Locationworld S.A.	(990)	11%
Maria Eugenia Carrillo Muñoz	(828)	9%
Nelly Azucena Albán Palomino	(598)	7%
Comercializadora Industrial Maquinnov Cia. Ltda.	(171)	2%
Saldo al 31 de diciembre	(8.824)	100%

7.10 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2018	2017
SRI por pagar	(1)	(675)
Saldo al 31 de diciembre	(1.463)	(675)

(1) Corresponden a montos medidos y registrados al costo, por concepto de Retenciones en la fuente del IVA (Impuesto al Valor Agregado) por US\$ 740, y Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta por US\$ 723, que la compañía en su calidad de agente de retención realiza a sus proveedores y que los paga al Servicio de Rentas Internas (SRI), en el siguiente mes de acuerdo al noveno dígito del RUC en los formularios 104 y 103, respectivamente.

(2) **Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

Conciliación Tributaria		2018
Perdida contable		(62.429)
(+)	Gastos no deducibles	80.163
(+)	Participación a Trabajadores de ingresos exentos	3.375
(-)	Ingreso Exento	(22.500)
Pérdida Tributaria sujeta a amortización		(1.391)
	Tasa de Impuesto a las Ganancias del período	25%
Impuesto a la Ganancias Causado		-
(+)	Anticipo del Período	7.045
(-)	Anticipo Pagado	(151)
(-)	Retenciones en la fuente del Período	(10.000)
(-)	Crédito Tributario Retenciones de Años Anteriores	(2.850)
Impuesto a la renta por pagar / (Crédito Tributario a Favor)		(5.956)

Aspectos Tributarios

Con fecha 29 de diciembre de 2017, se publicó en el Registro Oficial N° 150, "*Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera*", y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 312 del 24 de agosto del 2018, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incentivo de exoneración de impuesto a la renta (IR) durante tres (3) años a las nuevas microempresas, que aplicará siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en su proceso de producción;
- Beneficio de mantener la reducción de diez (10) puntos de IR por reinversión de utilidades para la industria nacional, sector turísticos y exportadores habituales, cuya producción tenga un componente nacional superior al 50%;
- La tarifa general del Impuesto a la Renta – IR, es del 25% y se mantiene 22% para microempresas, pequeñas empresas y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica o gran y mediana escala, durante un año;
- Devolución del exceso del anticipo de impuesto al renta (IR), para aquellos contribuyentes que declaran anticipo mínimo, es decir, en su determinación del Impuesto a la Renta Causado y posteriormente de la conciliación tributaria, se genera un monto a favor (crédito tributario);
- Exclusión en el rubro de costos y gastos, los rubros de sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social, para el cálculo y determinación del anticipo de Impuesto a la Renta causado;
- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio correspondiente a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, para el cálculo y determinación del anticipo de Impuesto a la Renta causado;
- Obligatoriedad de uso del sistema financiero (bancarización) para aquellas transacciones de pagos iguales o mayores a mil dólares (US\$ 1.000) para que los gastos sean considerados como deducibles para el cálculo y determinación del anticipo de Impuesto a la Renta causado;
- Beneficio de esquema de devolución mensual del impuesto a la salida de divisas - ISD (similar a la devolución del IVA), para los exportadores habituales;
- Se establece la obligatoriedad de llevar contabilidad para las personas naturales (profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos), cuando sus ingreso superen los US\$ 300.000;

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publicó en el Registro Oficial N° 309, "*Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de*

empleo, estabilidad y equilibrio fiscal", y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad del 1% al 5% de aquellos efectuados por concepto de sueldos y salarios;
- Incentivos para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, tales como exoneración de doce (12) años del IR y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades, en ciudades de todo el país menos zonas urbanas de Quito y Guayaquil y de ocho (8) años para las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas;
- Cuando la inversión se efectúe en industrias básicas, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de:
 - Quince (15) años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos del Reglamento, considerando el tamaño de la empresa;
 - Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país
- Beneficios en el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, para sociedades actuales y nuevas sociedades del sector productivo, en nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión:
 - Pagos de importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión;
 - Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficiarios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país;
- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta;
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas;
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital. En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción

comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad;

- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país;
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento;
- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria. Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

7.11 OBLIGACIONES LABORABLES Y BENEFICIOS.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2018	2017
Sueldos por Pagar	(1)	(4.597)	(4.303)
Beneficios Sociales por pagar	(2)	(2.490)	(3.686)
Aportes a la Seguridad Social – IESS		(923)	(983)
Saldo al 31 de diciembre		(8.010)	(8.972)

- (1) Corresponde a salarios correspondientes al mes de diciembre de 2018; los cuales son cancelados al personal en el mes de enero de 2019.
- (2) Corresponde principalmente a la provisión por beneficios sociales: décimo cuarto sueldo, décimo tercer sueldo y vacaciones por pagar, registrados a valor razonable
- (3) Corresponde a provisiones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS por concepto de Aportes Patronal y Personal y Fondos de Reserva. Montos valorados a su valor nominal.

ESPACIO EN BLANCO

7.12 OBLIGACIONES CON TERCEROS NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares			
	Corrientes		No Corrientes	
	2018	2017	2018	2017
Carmen Graciela Carranco Moscoso	-	-	(155.000)	(155.000)
María Eugenia Carrillo Muñoz	-	-	(80.000)	(60.000)
Marcos Goyes	-	-	(42.698)	(50.000)
Eufemia Jiménez	-	-	(24.000)	-
Bolívar Guerra	-	-	(19.400)	-
Edgar Augusto Gallardo Carrera	-	-	(17.100)	(25.200)
Aída Tulcanaza	-	-	(10.000)	-
Nancy Guerra	-	(1.280)	-	-
Saldo al 31 de diciembre (1)	-	(1.280)	(348.198)	(290.200)

- (1) Corresponde a saldos por pagar medidos y registrados al costo, por conceptos de préstamos otorgados a favor de la compañía por parte de terceros no relacionados, para financiar actividades de apalancamiento de inversión, tales como: compra de vehículos. Préstamos documentados y soportados con Contratos de Mutuo suscritos con fechas de la acreditación de los desembolsos. Al 31 diciembre de 2018, un detalle es como sigue:

Detalle	Fecha Inicio	Fecha Vencido.	Meses Plazo	Tasa de Interés %	Monto Original	Saldo al 31/12/2018
Carmen Graciela Carranco Moscoso	17/08/2017	17/08/2019	24	0,00%	(90.000)	(90.000)
Carmen Graciela Carranco Moscoso	26/07/2017	26/07/2019	24	1,80%	(65.000)	(65.000)
María Eugenia Carrillo Muñoz	21/08/2017	21/08/2019	24	0,00%	(60.000)	(60.000)
Marcos Goyes	17/11/2017	17/03/2020	28	0,00%	(50.000)	(42.698)
Eufemia Jiménez	01/01/2018	01/01/2021	36	0,00%	(24.000)	(24.000)
María Eugenia Carrillo Muñoz	09/11/2018	09/11/2021	36	1,50%	(20.000)	(20.000)
Bolívar Guerra	01/01/2018	01/01/2021	36	0,00%	(19.400)	(19.400)
Edgar Augusto Gallardo Carrera	12/10/2015	12/10/2018	36	0,00%	(25.200)	(17.100)
Aída Tulcanaza	07/05/2018	07/05/2020	24	0,00%	(10.000)	(10.000)
Saldo al 31 de diciembre					(363.600)	(348.198)

Las erogaciones enviadas a resultados por concepto de intereses pagados asciende US\$ 20.440, ver **Nota 7.17**.

7.13 OBLIGACIONES LABORABLES Y BENEFICIOS LARGO PLAZO

Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

En US\$ dólares

EXPRESS RENT A CAR S.A.
Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares)

Detalle	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(3.827)	(1.848)	(5.675)
Costo laboral servicios actuariales	(803)	(334)	(1.137)
Interés neto (costo financiero)	(316)	(150)	(466)
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(592)	(45)	(637)
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(315)	318	3
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(5.853)	(2.059)	(7.912)

- **Jubilación Patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- **Desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publicó en el Registro Oficial N° 309, "*Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal*", y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, en el cual se efectuaron cambios a la legislación referente a la Jubilación Patronal y Desahucio:

- **Art. 10 LORTI –Deducciones** - Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- **Art. 28 RLRTI -Gastos Generales Deducibles**
 1. f) La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- **Art. ... Impuestos Diferidos**
 11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con el estudio actuarial elaborado por la firma Actuaría Consultores Cia. Ltda., determinó que la compañía debe registrar Provisión para Jubilación Patronal US\$ 2.026 y Provisión por Desahucio US\$ 211. Estos valores han sido considerados como Gastos No Deducibles en la determinación del Impuesto a la Renta Causado y a la vez han causado Activos por Impuestos Diferidos por US\$ 401 (US\$ 280 para Jubilación Patronal y US\$ 121 para Desahucio).

7.14 PATRIMONIO

7.14.1 Capital

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social es de US\$200.841 y está constituido 200.841 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social está conformado de la siguiente manera:

Accionista	Nacionalidad	Capital Suscrito y Pagado	Valor de cada Particip.	Número de Particip.	% Porcentaje
Díaz Ortiz Camila Isabel	Ecuatoriana	66.878	1	66.878	33%
Díaz Ortiz Karla Marcela	Ecuatoriana	66.878	1	66.878	33%
Díaz Ortiz María Cristina	Ecuatoriana	67.085	1	67.085	34%
Saldo al 31 de diciembre de 2018		200.841	1	200.841	100%

7.14.2 Reservas

Esta cuenta está conformada por:

Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Facultativa y Estatutaria. Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo con resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

7.15 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2018	2017
Prestación de Servicios 12%	(1)	490.598	64.433
Ingresos Ordinarios por Provisión	(2)	47.805	12.265
Prestación de Servicios 0%	(1)	123	424
Ventas Bienes Tarifa 14%		-	285.475
Ventas Activos Fijos		-	205.357
Saldo al 31 de diciembre		538.526	567.954

- (1) La Compañía al 31 de diciembre del 2018, se registra los ingresos por concepto del alquiler de vehículos individuales por órdenes de pedido o flotas de vehículos por contratos suscritos, para las empresas y/o personas públicas para movilización ya sea dentro o fuera de la ciudad. El ingreso se reconoce al momento de la presentación del servicio. Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es como sigue:

Clientes	En US\$ Dólares 2018
EPMAPS – Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Sanidad	478.048
Ecuaperforación	5.430
DI-Chem Del Ecuador	1.260
Entelfo CIA LTDA	1.000
Geoplades	990
Meridiancorp S.A	840
María Paola Quevedo Solares	779
Santiago González	750
Diego Bastidas Andrade	333
Geodinámica CIA LTDA	300
Otros Clientes Menores (6)	991
Saldo al 31 de diciembre	490.721

(2) Corresponde a provisiones de ingresos por prestación de servicios en el ejercicio fiscal 2018 pero facturados en el ejercicio fiscal 2019, ver **Nota 7.2**.

7.16 COSTO DE VENTAS

Un resumen es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2018	2017
Depreciación Vehículos - Nota 7.6	(171.065)	(69.459)
Transporte	(54.713)	(54.173)
Seguros Vehículos - Nota 7.5	(53.351)	(25.108)
Matriculación Vehicular	(38.351)	(17.850)
Alquiler Camionetas	(30.622)	(34.712)
Repuestos y Accesorios	(14.700)	(10.657)
Suministros Vehículos	(7.172)	(30.262)
Mantenimiento y Reparaciones Vehicular	(5.341)	(7.377)
Monitoreo de Vehículos	(5.163)	(5.624)
Revisión Vehicular	(2.306)	(1.352)
Multas de Transito	-	(1.693)
Saldo al 31 de diciembre	(382.784)	(258.267)

7.17 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

Un resumen es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

En US\$ dólares

EXPRESS RENT A CAR S.A.
Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares)

Detalle	2018	2017
Sueldos y Remuneraciones	(55.089)	(78.333)
Perdida en Baja de Activos - <i>Nota 7.6</i>	(37.880)	(247.198)
Honorarios y servicios ocasionales	(23.239)	(22.380)
Intereses sobre préstamos - <i>Nota 7.13</i>	(20.440)	(7.480)
Gastos Cuentas Incobrables - <i>Nota 7.2</i>	(11.728)	-
Otros Gastos	(8.141)	(4.899)
Arrendamiento Bienes Inmuebles	(7.800)	(7.800)
Gestión, viajes y plan de beneficios	(6.811)	(15.526)
Beneficios Sociales	(6.352)	(11.913)
Aporte a la Seguridad Social	(4.812)	(9.120)
Impuestos y contribuciones	(4.506)	(10.366)
Servicios Básicos	(3.806)	(4.468)
Seguro y reaseguro	(1.830)	(31)
Obligaciones por Beneficios Definidos	(1.603)	(6.494)
Mantenimiento	(343)	(1.908)
Depreciaciones - <i>Nota 7.6</i>	(265)	(343)
Saldo al 31 de diciembre	(194.845)	(428.259)

7.18 OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Un resumen es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2018	2017
<i>Otros Ingresos</i>			
Indemnización Seguros	(1)	22.500	-
Otros Ingresos		2.140	19.800
Ingresos por Impuestos Diferidos		401	-
Intereses Financieros		2	5
Otras Rentas		-	(7.251)
Saldo al 31 de diciembre		25.043	27.056
<i>Otros Gastos</i>			
Intereses Prestamos Financieros - <i>Nota 7.8</i>	(2)	(44.104)	(51.196)
Intereses de Mora		(3.909)	(440)
Servicios Bancarios		(319)	(325)
Comisiones Bancarias		(37)	(150)
Saldo al 31 de diciembre		(48.369)	(52.111)

- (1) Corresponde al pago del siniestro reportado en julio de 2018 del vehículo Matricula PCT-2383.
- (2) Corresponde a US\$ 40.053 por concepto de intereses pagados por préstamos otorgados por instituciones financieras para la adquisición de vehículos, ver *Nota 7.8*. Adicionalmente se han registrado US\$ 4.051 por intereses sobre otros financiamientos y provisión de intereses correspondientes al mes de diciembre de 2018.

7.19 SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

7.20 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 29, 2019), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

7.21 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 29 de marzo de 2019.